



ACTA NO. 08-GADPB-P-2026 DEL 21 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BOMBOIZA.

En la Parroquia de Bomboiza, a los 21 días del mes de abril de 2026 se inicia la sesión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: Sr. Vidal Utitiaj (PRESIDENTE), Sra. Celestina Mashiant (VICEPRESIDENTA) Ing. Nancy Tsukanka (VOCAL) Sr. Esteban Tsanimp (VOCAL), Srta. Sully Bonilla (VOCAL), Lic. Blanca Duque (TÉCNICA), Lic. Sandra Zhungo (TESORERA) Siendo las 09H30 p.m. Para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sesión ordinaria por parte del señor presidente.
4. Lectura del acta anterior.
5. Lectura de oficios enviados y recibidos.
6. Análisis y resolución sobre el convenio con el Gad Municipal de Gualaquiza sobre tema productivo.
7. Resolución de aprobación del proyecto de consultoría.
8. Evaluación de las fiestas de parroquialización.
9. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. secretaria del GAD Parroquial Rural de Bomboiza, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 320 del COOTAD, constata el quórum reglamentario con la presencia del presidente, la técnica, la tesorera y los cuatro vocales del GADPRB, por lo que se da paso al desarrollo de la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Durante el desarrollo del punto no hubo incorporación de puntos en el orden día dando inicio con la sesión.

3. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

El sr. presidente procede a dar la bienvenida dando el saludo y motivando a los vocales a que sus intervenciones sean puntuales y precisas con el propósito de tomar decisiones oportunas en beneficio del desarrollo de la parroquia, declaró instalada y abierta la sesión ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La Srta. secretaria procede a dar lectura del acta Nro. 07 del 06 de abril de 2026, lo cual queda aprobado y se continúa con la sesión.

5. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.



RECIBIDOS:

- Con fecha 07 de abril se solicita se gestione la intervención del ing. Javier Lizanor técnico de la conagopare para el levantamiento de infraestructura de la escuela Wampash. Al respecto, se dispone remitir el oficio correspondiente a CONAGOPARE para su atención.
- Con fecha 15 de abril, invita el COE cantonal para coordinar acciones interinstitucionales para mitigar el riego en identificados en los cuerpos hídricos. se deja constancia de la asistencia a dicha convocatoria.
- Con fecha 20 de abril la comunidad de kenkuim solicita kits agropecuarios para la feria agro artesanal y gastronómica kenkuim 2026, se resuelve remitir el oficio a la Comisión de Producción para que analice la solicitud y brinde el apoyo correspondiente.

6. ACLARACIÓN SOBRE EL CONVENIO CON EL MUNICIPIO TEMA PRODUCTIVO.

Se realizó la aclaración respecto al convenio con el Municipio en el ámbito productivo, informando que se trabajará en proyectos relacionados con la crianza de pollos y producción de café. Asimismo, se indicó la necesidad de socializar dichos proyectos con las comunidades beneficiarias para su adecuada implementación.

7. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORÍA.

Se deja constancia de que el técnico responsable no presentó el proyecto de consultoría para su revisión, por lo que no se pudo proceder con su análisis ni aprobación. En tal virtud, este punto queda pendiente para una próxima sesión.

8. EVALUACIÓN DE LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN.

Se realizó un análisis general de las actividades desarrolladas durante las fiestas de parroquialización, destacando la participación de la comunidad y el cumplimiento del cronograma establecido. Asimismo, se identificaron aspectos positivos y puntos a mejorar para futuras ediciones.

9. CLAUSURA.

Sin más asuntos que tratar, el/la presidente/a da por clausurada la sesión siendo las 15h00, agradeciendo la participación de los asistentes. Para constancia, firman los presentes.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BOMBOIZA

Acuerdo Ministerial N° 187 del 12 de abril de 1961

Bomboiza-Gualaquiza-Morona Santiago



Sr. Vidal Utitiaj

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BOMBOIZA



Sra. Tsetsem Celestina Mashiant Jua
VICEPRESIDENTA
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BOMBOIZA

Ing. Nancy Fabiola Tsukanka Sharup
PRIMERA VOCAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BOMBOIZA

Sr. Miguel Esteban Tsanimp Wajarai
SEGUNDO VOCAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE BOMBOIZA

Srta. Sully Lisbeth Bonilla Aucay
TERCER VOCAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BOMBOIZA

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BOMBOIZA, proveyó y firmó el acta que antecede los señores y señoras miembros del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BOMBOIZA**, en la fecha y hora señaladas. - LO CERTIFICO. -

Srta. Nataly Silvana Awananch Juep
SECRETARIA DEL GADPR BOMBOIZA

1. *Handwritten text, possibly a signature or name, mostly illegible due to blurriness.*

